



PERSONERÍA DE MONTERÍA

Construyendo Ciudadanía
NIT. 800.253.846

EL SUSCRITO PERSONERO DE MONTERÍA

HACE CONSTAR QUE:

Dentro del plan anual de adquisición para la vigencia 2023 de LA PERSONERÍA DE MONTERÍA se encuentra inscrito el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN A LA UNIDAD DELEGADA PARA LA GUARDA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE UN ADMINISTRADOR EN SALUD QUE BRINDE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD Y BRINDE APOYO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

- Fecha proyectada para el inicio proceso de selección: enero de 2023.
- Duración estimada del contrato: El plazo para la ejecución del contrato será de ONCE (11) MESES del año 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Modalidad de selección: Contratación directa.
- Valor: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000.00)
- Supervisor: El Personero de Montería o cualquier otro funcionario designado por el mismo de manera escrita

Expedido en Montería a los 18 días del mes de enero de 2023.

JORGE MARIO GALOFRE RUGELES

Personero Municipal de Montería

Proyectó: H.M.B / Asesor del Despacho

1 Dirección: Calle 31 # 6 – 09

Teléfono: 7 82 48 35

E-mail: personeriamonteria@hotmail.com - contacto@personeriamonteria.gov.co

www.personeriamonteria.gov.co